



AYTO. DE CANDAMO

Código de Documento SEC13I009S	Código de Expediente SEC/2019/28	Fecha y Hora 05/06/2019 08:41	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 2K5K2P2T276P5D1R0M5A		

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en la redacción dada por la Ley 57/2003, en relación con los Art. 78.2, 80 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre.

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Pleno para el **Miércoles día 12 de junio de 2019 a las 12:45 horas**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del acta de la última sesión.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que conforme a lo dispuesto por el Art. 12.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre deberá de comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Así lo dispuso la Sra. Alcaldesa en Funciones del Ayuntamiento de Candamo, en el lugar y fecha que se indican, de todo lo cual en el exclusivo de la fe pública administrativa que me es propia, certifico.

En Candamo a cinco de junio de dos mil diecinueve

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

EL SECRETARIO